

# Capítulo 1

## **Estrategia Educomunicativa de intervención para la resocialización de adolescentes infractores (Proyecto Buen Pastor - USC)**

A comienzos de 2013, la directora de la ONG Crecer en Familia, Zulamita Kaim Torres, solicitó a la Unidad de Medios de la Facultad de Comunicación de la Universidad Santiago de Cali la cooperación académica para la reinstalación e inicio de programación de la Emisora del Centro Buen Pastor. Se trataba de hacer un diagnóstico y ofrecer un plan de operatividad tecnológica y de contenidos, de un espacio que había sido desarrollado por las reclusas de ese centro carcelario en épocas anteriores. La USC había participado, tiempo atrás, en un taller con esas reclusas, ejecutado por estudiantes en su trabajo de grado, y estaba familiarizada con este tipo de trabajo.

La cárcel, convertida ahora en Centro de Formación Juvenil Buen Pastor (CFJBP) alberga adolescentes infractores de la ciudad de Santiago de Cali y alrededores; los equipos y parlantes de la vieja cárcel fueron dispuestos para que los menores del Centro transmitieran contenidos, que hasta en sus “casas” (antiguos patios) se pudieran escuchar. Entre los internos, se conformó un grupo muy interesado en aprender a desarrollar contenidos sonoros, lo cual estimuló a las directivas para buscar a la USC con el fin de aprovechar todo este potencial a partir de la experticia en el campo de la Facultad de Comunicación y Publicidad.

**Figura 1.1. Adolescentes BP exploran sus voces y su capacidad oratoria en la emisora del Buen Pastor**



Fuente: ©Johana Castillo. 2016.

Un equipo integrado por los docentes Olga Behar, Marisol Jordán, Liliana Marroquín y Víctor Aguirre, junto a la entonces practicante de Unimedios, Leydi Johana Castillo –hoy asistente de coordinación de la Unidad– (en adelante, equipo docente), decidió presentar un plan piloto para el desarrollo de un proyecto que fuera más allá de las necesidades coyunturales de la ONG y del Centro de Formación.

La pregunta guía para empezar a plantear el proyecto fue ¿Puede la comunicación convertirse en una herramienta que permita la resocialización de los adolescentes infractores, para que, una vez egresen de su centro de reclusión, se reinseren a la sociedad y desarrollen destrezas y competencias en comunicación que los alejen de la violencia y les permitan rehacer sus vidas?

El equipo docente decidió adelantar un estudio con el objetivo de desarrollar una metodología encaminada al diseño de una serie de talleres que se implementarían con la participación de los adolescentes infractores (en adelante adolescentes BP) interesados y un grupo de estudiantes (en adelante, estudiantes USC) que pudieran poner en ejecución las competencias adquiridas durante sus primeros seis semestres de estudios de comunicación.

Esta metodología, inspirada en la teoría Investigación Acción Participativa (IAP), que se explica en el capítulo 2, nos permitió entender que la

comunicación podría ser el vehículo, no sólo para implementar la programación de la radioemisora, sino para apropiar una herramienta educomunicativa de intervención en esa comunidad de jóvenes; un proyecto mucho más ambicioso donde se pudiesen utilizar recursos en lectoescritura, reportería, fotografía, producción audiovisual, además de aprovechar las habilidades de estos jóvenes en improvisación, conocimiento de la vida urbana, creatividad musical y artística, muchas veces desperdiciada por su entorno social y la estigmatización de la que han sido objeto debido a su participación en hechos delictivos.

En el segundo semestre de 2013, el equipo psicosocial del CFJBP escogió a 20 adolescentes mediante una convocatoria (llamada ‘casting’), en la que se tuvo en cuenta todo este potencial. El equipo técnico del CFJBP diseñó una tabla que fue llenada por tres jurados, para finalmente seleccionar a los que hubieran obtenido los 20 puntajes más altos.

**Figura 1.2. Formato de selección de adolescentes**

	<b>DATOS PERSONALES ESTUDIANTES TALLER DE COMUNICACIONES</b>
Nombre y Apellidos	
Edad	
Casa	
Fecha de Ingreso	
Nivel Educativo	
¿Cuáles cree que son sus habilidades para la comunicación?	
¿Qué lo motiva a participar del taller?	
¿Ha hecho un casting alguna vez?	

**¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!**

Una vez se inició el semestre B de 2013 en la USC, el grupo de la clase Énfasis II en Periodismo de la Facultad de Comunicación y Publicidad, recibió el apoyo de la ONG, que dictó un taller de sensibilización, para que los estudiantes USC entendieran la normatividad vigente y asumieran el compromiso de seguir estrictamente las normas de seguridad que rigen en el centro de detención. Reglas como llevar siempre el uniforme escogido (sudadera azul, camiseta blanca –suelos– y zapatillas deportivas), no ingresar ningún tipo de joyería, dinero ni alimentos, no establecer relaciones de cercanía personal con los adolescentes y nunca separarse del grupo ni deambular por las instalaciones, fueron reforzadas, junto con preguntas sobre la Ley de Responsabilidad Penal y otros aspectos, tratados en un taller diseñado por el equipo docente. También se incluyeron interrogantes sobre las expectativas individuales, la opinión de sus familiares y los temores que albergaban.

Figura 1.3. Taller Introductorio USC

<p>TALLER PREPARATORIO PARA INICIAR EL PROYECTO "PLAN PADRINO", DESARROLLADO ENTRE LA USC Y LA ONG CRECER EN FAMILIA.                  DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ÉNFASIS I, PCP.</p>	<p>b) Mencione cuatro de los principales objetivos que persiga el proceso a los jóvenes infractores en el CIBP</p> <table border="1"> <tr><td>1)</td></tr> <tr><td>2)</td></tr> <tr><td>3)</td></tr> <tr><td>4)</td></tr> </table>	1)	2)	3)	4)	<p>“PERSPECTIVAS FRENTE AL PROYECTO “PLAN PADRINO”</p> <p>a) ¿Cómo se visualiza cada uno de ustedes dentro del proyecto? (Responda individual (identificando autor))</p> <p>-</p> <p>-</p>													
1)																			
2)																			
3)																			
4)																			
<p>INSTRUCCIONES:                  Este taller tiene como objetivo la estimulación de la información suministrada por los funcionarios de la ONG Crecer en Familia. Debe ser llenado individualmente y por parejas, para ser discutido posteriormente.</p>	<p>c) Eplique en qué consiste la Ley 1098 de 2006</p> <div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>	<p>b) Como ser soció, de qué manera perciben la utilidad de formar parte del proceso que estamos iniciando (por lo menos tres respuestas).</p> <table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>																	
<p>INTEGRANTES: _____</p> <p>1) HISTORIA Y CONTEXTUALIZACIÓN</p> <p>a) ¿Cómo se creó el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor (CIBP)?</p> <div style="border: 1px solid black; height: 50px; width: 100%;"></div>	<p>3) FUNCIONAMIENTO DEL BUEN PASTOR</p> <p>a) Mencione cinco beneficios concretos que se ofrecen a los jóvenes durante su permanencia en el CIBP</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td></tr> <tr><td>2.</td></tr> <tr><td>3.</td></tr> <tr><td>4.</td></tr> <tr><td>5.</td></tr> </table>	1.	2.	3.	4.	5.	<p>c) Al ser informado sus familiares y amigos sobre el proceso que estamos iniciando, cuáles fueron sus reacciones (tres)</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td></tr> <tr><td>2.</td></tr> <tr><td>3.</td></tr> </table>	1.	2.	3.									
1.																			
2.																			
3.																			
4.																			
5.																			
1.																			
2.																			
3.																			
<p>b) El CIBP, como parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, funciona mediante la aplicación del Código de la Infancia y Adolescente, decretos y demás reglamentaciones, brindando a los adolescentes infractores el siguiente tratamiento integral:</p> <table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>					<p>b) Mencione diez normas de seguridad que deben ser seguidas por los estudiantes de la USC durante el trabajo de campo con los adolescentes, al interior del CIBP</p> <table border="1"> <tr><td>1.</td></tr> <tr><td>2.</td></tr> <tr><td>3.</td></tr> <tr><td>4.</td></tr> <tr><td>5.</td></tr> <tr><td>6.</td></tr> <tr><td>7.</td></tr> <tr><td>8.</td></tr> <tr><td>9.</td></tr> <tr><td>10.</td></tr> </table>	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	<p>d) Cuáles fueron las respuestas de ustedes frente a las inquietudes expresadas por familiares y amigos</p> <table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>			
1.																			
2.																			
3.																			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			
9.																			
10.																			
<p>2) PROPÓSITOS Y RELEVANCIA SOCIAL</p> <p>a) ¿Qué se entiende por resocialización y por rehabilitación?</p> <table border="1"> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>				<p>e) Por favor, plantee (o las tiene) sugerencias:</p>															

Fuente: ©Olga G. Behar Leiser. 2016.

En la cuarta semana de clases, los estudiantes llegaron por primera vez al CFJB. Después de una requisita muy estricta por parte de la Policía de Infancia y Adolescencia, los estudiantes y el equipo docente ingresamos a la antigua capilla del Centro, sitio que se convirtió en la sede habitual del Taller.

Se diseñó una ubicación de las sillas en forma ovalada, donde se sentaron los adolescentes BP (a un lado) y estudiantes USC (al otro); de esta manera, se buscó establecer desde el comienzo reglas del juego claras para la definición de autoridad. Después de la introducción –a cargo del equipo docente–, los asistentes se presentaron, indicando sus expectativas e intereses, con el propósito de que la asociación entre unos y otros se diera más naturalmente. Inmediatamente, se explicó que al Taller se le denominaría Plan Padrino, considerando a los adolescentes BP como ‘ahijados’ y a los estudiantes USC como ‘padrinos’. Este símil con la presentación de familia extendida, ayudaría a empezar a romper el hielo y a establecer relaciones de confianza. A partir de allí, en las siguientes sesiones se desarrollaron las tres fases diseñadas.

Durante los siguientes cinco semestres (hasta diciembre de 2015), se desarrolló un plan piloto, encaminado a:

- Establecer la viabilidad del proyecto a largo plazo.
- Señalar las herramientas educomunicativas apropiadas para facilitar el proceso de resocialización de los adolescentes BP.
- Establecer las dinámicas y herramientas encaminadas a garantizar la ejecución del taller por parte de estudiantes USC.
- Elaborar las evidencias del desarrollo y efectividad de la metodología aplicada.

Todo ello, con el propósito de presentar a la Dirección General de Investigaciones de la USC el proyecto de investigación Estrategia Educomunicativa como Herramienta de Intervención para la Resocialización de Adolescentes Infractores recluidos en el Centro de Formación Juvenil Buen Pastor.

Una vez aprobado, se renovó el convenio interinstitucional entre la USC y la ONG Crecer en Familia, para facilitar la implementación, convirtiéndose esta última en nuestra organización aliada para el desarrollo del Plan Padrino, como soporte de desarrollo y comprobación de viabilidad de la Estrategia.

Durante los dos semestres de 2016 se realizaron las fases establecidas, que serán explicadas en los siguientes capítulos.